Bogotá D.C., agosto de 2025

Doctor
**JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
**SECRETARIO GENERAL**
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**
Ciudad de Bogotá D.C.

**REF:** PROYECTO DE LEY No. \_\_\_\_\_ DE 2025 CÁMARA, *“Por medio de la cual se declara a la entonces Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las hermanadas Naciones Andinas, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, 1809 a 1824 y se dictan otras disposiciones*”

Cordial saludo,

En nuestra condición de congresistas y en cumplimiento de los artículos 150 y 154, de la Constitución Política, así como de los artículos 139, 140 y 145 de la Ley 5 de 1992, nos disponemos a radicar ante la honorable Cámara de Representantes el presente proyecto de ley, que tienepor objetodeclarar a la entonces a Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las hermanadas Naciones Andinas, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, 1809 a 1824.

De los congresistas;

**HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ**
Representante a la Cámara
Departamento de Casanare

**SONIA SHIRLEY BERNAL**Senadora de la República
Partido Pacto Histórico

|  |
| --- |
| **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS** |

El presente proyecto de ley por el cual se busca declarar a Casanare la cuna de la Constitución de la Republica de Colombia y cuna de la libertad de las hermanas Naciones Andinas: Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, con el fin de realizar un reconocimiento a los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara, Nunchía y Orocué, pertenecientes al Departamento de Casanare y a la entonces gloriosa y heroica Provincia de Casanare en el periodo de 1809 a 1824, lugar donde nace la resistencia a la Corona Española para lograr la Primera Independencia (20 de julio de 1810 ) y Segunda Independencia (7 de agosto de 1819) de la Nueva Granada, hechos que sin duda permitieron que la emancipación se extendiera a cuatro naciones vecinas y en la actualidad hermanadas y conocidas como Repúblicas Bolivarianas o Andinas: Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia

En el marco del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824, último confronto de guerra libertaria de las hermanas naciones andinas o bolivarianas, se propone declarar a la entonces Provincia de Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las Naciones Andinas, 1809 a 1824.

La fundamentación historiográfica que respalda este proyecto ha sido desarrollada por la **Academia de Historia de Casanare,** bajo la responsabilidad delacadémico **Juan de la Rosa Grimaldos**

**Investigación Anexa**

“Por el cual se declara a Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las hermanas Naciones Andinas, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, 1809 a 1824 en el marco del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho”

**Antecedentes**

**Primera Independencia**

De 1808 a 1814, en Europa se libró una guerra entre españoles y franceses, motivada por la astuta invasión francesa a territorio ibérico, usurpación en cabeza del Emperador Napoleón Bonaparte fraguada sin violencia pero sí con argucias, cofradía que terminó encarcelando al Rey en el trono español, Carlos III y a su hijo Fernando VII su heredero en el trono, quienes divididos y enfrentados entre sí por ostentar el poder, fueron reemplazados por José Bonaparte, hermano del Emperador invasor en 1808, quien así lo determinó; España tenía un Rey francés.

Las Juntas Provinciales de los habitantes del territorio de España le hacen oposición a dicha invasión, rechazan esa imposición y se enfrentan a sangre y fuego a los franceses durante ocho años, periodo en el que España descuidó la atención merecida a sus dominios o colonias en América, ya que parte de las rutas marítimas que conducían de la península

ibérica a los puertos del Caribe y del Atlántico del Nuevo Reino estaban bloqueadas por los franceses, mermando así sensiblemente el dominio militar y el orden administrativo de la entonces dominante España en América del Sur. La explotación de las riquezas y la mano de obra, no era la misma, y los productos de ida y regreso en el intercambio Europa - América mermó ostensiblemente la atención y el dominio en las Colonias, situación militar, social, económica y política aún más crítica, teniendo en cuenta que el Virrey encargado de la Nueva Granada, Amar y Borbón, era un hombre débil, falto de mando, sin control político administrativo, manipulable por su esposa, situación que hizo más endeble el mando y el poderío ibérico en las provincias granadinas.

 Entre 1808 y 1810 en la Nueva Granada, se presentaron tres grupos políticos:

Realistas o tradicionalistas, quienes respaldaban el mismo estado político que los regía, es decir, el poder reinal español.

Regentistas, o ciudadanos que estaban de acuerdo en no obedecer a la Junta Central de España, y sí, a quien estaba en el trono en la península antes de la invasión napoleónica.

Independentistas, personas que querían ser del todo independientes de España.

El ambiente político, militar, económico y social se dio para que en las Provincias del Reino de la Nueva Granada se empezaran a realizar actos políticos revolucionarios independentistas, como lo sucedido en Cartagena, Cali, Pamplona, y El Socorro, finalizando con el Grito de Independencia en Santafé el 20 de julio de 1810, hecho donde los republicanos se toman el poder y deponen a la representación virreinal española. La Primera Independencia granadina, era un hecho.

**El Grito de Independencia de Santafé, se inspira en hechos del Casanare.**

En el mes de noviembre de 1809 en momentos que el Virreinato español en Santafé, capital de la Nueva Granada mostraba debilidad militar y administrativa debido a la guerra que se libraba en Europa entre España y Francia, el Virrey Amar y Borbón decide enviar tres remesas de armamento para Ecuador, decisión militar de guerra motivada por el chisperío revolucionario independentista que allí había estallado. En Santafé, los criollos independentistas que lideraban revolución contra la corona española, encabezados por el canónigo Andrés Rosillo, supieron del envío del material bélico hacia Ecuador y programaron realizar un asalto a dicha comisión realista con tan mala suerte que el día que creyeron que pasaba el armamento a despojar no fue el preciso, intento fallido que sucedió en el lugar El Portillo de Anapoima.

Fallado el intento asaltante, los guerrilleros no pueden regresar a Santafé, pues su actuar subversivo los delataba como enemigos de la Corona Española; entonces deciden dividirse en dos bandos: el primero en cabeza del canónigo Andrés Rosillo que desde Anapoima se dirige a El Socorro para organizar un ejército y luego de regreso conducirlo hacia Sogamoso para esperar al segundo grupo que, desde Anapoima partía por el Valle de Tenza hacia los Llanos de la Provincia de Casanare, llegando a San Pedro (hoy Villanueva), cayendo a la margen del Rio Meta, navegando hasta el puerto de San Miguel de Macuco (hoy Orocué) y

de allí cruzar las sabanas hasta alcanzar a Pore, capital de la Provincia de Casanare, ascender desde allí a la cordillera, pasar por el tablón de Támara, llegar a Nunchía y desde allí partir hacia Morcote, Paya, Labranzagrande y buscar la llegada a Sogamoso.

El frente revolucionario independentista que se dirigió a Casanare iba comandado por los jóvenes Andrés Rosillo y Vicente Cadena de 19 y 21 años de edad respectivamente. De San Miguel, atravesando la sabana la tropa independentista llega a Pore, capital de la Provincia casanareña donde se tomaron el poder por unos días; corría el mes de febrero de 1810. De allí remontan el piedemonte y en un pueblo de la cordillera a una jornada de Pore, llamado Nunchía, se enfrentan a la tropa realista que se atraviesa para abortar esa chispa revolucionaria que buscaba llegar a Sogamoso para sumarse a la fuerza guerrillera que venía de El Socorro en cabeza del canónigo Andrés Rosillo, y que, unidos los dos frentes, se tomarán a la débil Santafé realista. La columna independentista de Rosillo y Cadena, es vencida en Pie de Cuesta, vereda de Nunchía; el primero de los lideres escapa hacia el monte y poco después es capturado; el segundo es capturado en el lugar del confronto junto a otros compañeros. Finalmente, todos los capturados son llevados a Pore donde son encerrados en las mazmorras, sometidos a un juicio sin garantía, y finalmente un 30 de abril de 1810 fueron ejecutados en la horca en un escenario fúnebre, donde se reunió al pueblo para que vieran la ejecución de los dos jóvenes condenados por revolucionarios. Fueron decapitados y sus cabezas enviadas a Santafé a donde llegaron el 14 de mayo de 1810 con la intención de ser exhibidas en la Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar, espectáculo público que no pudo ejecutar el Virrey Amar y Borbón, debido a que la población de Santafé y sus alrededores, sabían de la misión revolucionaria de Rosillo y Cadena iniciada a finales de 1809 desde Casanare, teniendo como objetivo la toma de la capital; la ejecución de los dos líderes exacerbó los ánimos santafereños, y al Virrey le dio temor realizar dicha exhibición de las cabezas decapitadas de Rosillo y Cadena , pues el ambiente revolucionario se sentía en las calles santafereñas donde sus habitantes ya sabían que el canónigo Rosillo, tío del mártir de Pore, había animado el grito de Independencia del Socorro.

Los líderes criollos capitalinos de Santafé conocían de la aventura y propuesta revolucionaria de Rosillo y Cadena por Casanare desde finales de 1809, y estaban al tanto de lo que les iba sucediendo por el camino; quienes los recibían, quienes los apoyaban, con que los apoyaban, cuantos combatientes se sumaban en los poblados, como fue la toma a Pore, como fue el enfrentamiento en Nunchía, como fue que quedaron presos, como fueron procesados, condenados y ejecutados. Después del revés de Nunchía y la ejecución de Rosillo y Cadena en Pore, los ánimos en Santafé eran de indignación ante la suerte de los dos jóvenes líderes y su pequeña tropa, y es por esa indignación general de los santafereños, que la intención intimidadora del Virrey en tratar de exhibir las cabezas yertas en la Plaza Mayor, no fue posible, decisión que hizo que Amar y Borbón ordenara el entierro de las cabezas de Rosillo y Cadena en las Cárcel Vieja, situada en lo que hoy son las escalinatas de ingreso al Capitolio Nacional.

Reversada la orden de exhibir las dos cabezas decapitadas, dos hechos desconocidos por la historia tradicional suceden; se trata de dos determinaciones virreinales que delatan el

temor de los españoles ante lo sucedido con Rosillo y Cadena en tierras de Casanare y que podían reflejar un acto de levantamiento general en Santafé. En junio de 1810, el Virrey Amar y Borbón, en aras de demostrar fortaleza realista ante lo que el ambiente revolucionario de la capital insinuaba, ordena condenar a encierro claustral perpetuo y prohibición de oficiar misa a los curas que, en los pueblos de San Miguel de Macuco, Curimina y Guanapalo habían colaborado con la tropa de Rosillo y Cadena, determinación que hizo más encono en la llama revolucionaria que ardía en Santafé. Se escuchaba que algún estallido revolucionario iba a pasar en julio de 1810 en la capital granadina, situación que conduce a que el Virrey Amar haga un esfuerzo de gesto político administrativo y judicial, solo siete días antes del histórico 20 de julio de 1810, y consistió en que el 13 de julio se ordena libertad para los presos compañeros de Rosillo y Cadena confinados en Pore, Provincia de Casanare. Ya nada detendría los hechos programados con el tema del Florero de Llorente, historia muy conocida y que se hace ver como si el no préstamo del florero fuera la razón de la ardentía del pueblo santafereño en ese día conocido como el del Grito de Independencia.

El sentimiento independentista en Santafé desde mayo de 1810 era grande, debido al dolor patriota respecto a lo sucedido con Rosillo y Cadena en Pore, Casanare; posterior al Grito de Independencia, este anónimo que circuló en la capital granadina después del entierro de los dos jóvenes mártires, demuestra que lo de Rosillo y Cadena no fue de menor importancia a lo que hoy se cuenta en la historia:

*“Santafé yace en triste abatimiento,*

*Y destrozados de fatal cuchillo;*

*De Cadena el cadáver macilento,*

*La palida cabeza de Rosillo.*

*Su tumba excita ilustres vengadores,*

*Regadla con mil lágrimas y flores”.[[1]](#footnote-1)*

Ahora tengamos en cuenta el manuscrito que circuló en Santafé, en honor a los jóvenes mártires y que Groot lo deja para la posteridad así:

*“Volved, en fin ¡Oh pueblos de Granada¡*

*Del pesado letargo que os oprime.*

*Bajo un yugo cruel la Patria gime*

*Y la tierra de sangre está manchada*

*Quito observa la horca levantada*

*Y la flor de sus hijos más sublime, (¿quién hay que en noble fuego no se anime?)*

*Va á ser a los tiranos ofrendada”[[2]](#footnote-2)*

 Significativo también el discurso del “Sabio Caldas” después del 20 de julio de 1810 sobre las tumbas de Rosillo y Cadena, expresión que manifiesta los grandes e influyentes que fueron los hechos del Casanare antes de que se diera el Grito de la Independencia.

*“Sombras ilustres de Cadena y de Rosillo, recibid las lágrimas y suspiros de este pueblo entonces oprimido y hoy soberano. Que vuestra memoria sea eterna entre nosotros; que vuestros nombres sean ilustres; que no se puedan pronunciar sin emoción; que no podamos gustar de nuestra libertad sin acordarnos de vuestro valor y de vuestra generosidad; que vuestras cabezas bañadas en sangre, se presenten en todo momento a los ojos de vuestros opresores; que vuestras imágenes los aterren, que les turben el sueño y que los persigan en todas partes. ¡Entre tanto, tú, oh Patria honra su memoria” [[3]](#footnote-3)*

**Federalismo y Centralismo, padres de la Patria Boba**

A partir del 20 de julio de 1810 los próceres, líderes de la revuelta capitalina, en fin criollos con poder económico, se dividen en su pensamiento político y administrativo, algunos pensando que la nueva República a conformar debía observar un modelo centralista, ideal encabezado por el revolucionario Antonio Nariño, donde el poder se ejercería desde lo central ,es decir desde la entonces Provincia de Cundinamarca con sede en Santafé; los restantes independentistas, su pensamiento republicano era que desde la federación, desde la provincias, se ejerciera un poder independiente pero siempre unido a la República.

Estos pensamientos políticos diferentes, centralistas y federalistas, con intereses creados de por medio, originaron una guerra civil entre los dos bandos, destacándose la Campaña del Sur, el confronto armado entre patriotas y realistas en el Caribe, la toma federalista a Santafé, Constitución Política centralista, en fin, un caos político en momentos en que la nación nacía, periodo que los historiadores dejaron rotulado como La Patria Boba. La Primera República nace con guerra entre los mismos granadinos, aspecto que aun vemos en nuestros días en el pensamiento dualista político de Colombia. Bien lo resume el boyacense y Miembro ilustre de la Academia Boyacense de Historia, Javier Ocampo López en su publicación, La Patria Boba;

“*El lustro histórico de la Patria Boba o Primera República granadina (1810-1815), es de especial significación en la historia de Colombia, pues en estos años encontramos una radiografía histórica general sobre lo que ha sido la Nación en los siglos XIX Y XX. Los problemas del regionalismo, el caudillismo, el gamonalismo, el partidismo político, y el afán constitucionalista que se manifestaron en la Patria Boba, están vigentes en nuestra sociedad.”[[4]](#footnote-4)*

**España vence en guerra a Francia y se viene la Reconquista a la Nueva Granada.**

Los españoles invadidos por los franceses vencen a la tropa napoleónica en una guerra que los ocupó desde 1808 a 1814. España queda endeudada por esa larga confrontación bélica. Fernando VII es el Rey de España ordena reconquistar el territorio de la Nueva Granada declarado independiente en 1810 y que a propósito se encontraba dividida ideológica, política, y militarmente entre realistas y centralistas, situación que haría más fácil la Reconquista del poder en el territorio.

En efecto, miles de españoles cruzan alta mar y encabezados por el General Pablo Morillo, desembarcan en las costas marítimas de Venezuela y desde allí se dirigen a reconquistar la Nueva Granada. Pablo Morillo implementa el denominado Régimen del Terror y se encarga en principio de la Reconquista a Cartagena y la Costa Caribe para avanzar hacia

Santafé. En otro frente se le encarga a Sebastián de la Calzada después de reconquistar a Venezuela, tomar el camino mas corto para tomarse a Santafé y que se logra atravesando los Llanos apureños de Venezuela y de allí a los Llanos de la Provincia de Casanare; logrado ello, subir a la cordillera Ruta Chita, y de allí a la capital granadina.

**La Batalla de Santa Rosa de Chire, 31 de octubre de 1815…donde nace la libertad de cinco naciones.**

Sebastián de la Calzada, general español había salido victorioso en la reconquista costera de Venezuela a mediados de 1815 y se dirigió rumbo a la Provincia de Casanare para tomarse su capital Pore, y desde allí organizar el ascenso por la cordillera oriental para reconquistar a Santafé. Los líderes militares y políticos de Venezuela huyeron de su país en dicha Reconquista y se refugiaron en las sabanas de Casanare. Ya en territorio de la Provincia casanareña, Sebastián de la Calzada cruza el Rio Casanare y se dirige a tomarse la capital Pore , **llevándose la sorpresa de que un gran ejercito llanero granadino y venezolano lo esperaba en inmediaciones de Santa Rosa de Chire, villa ubicada en el pie de monte y donde se ubican unas mesetas con mira a la llanura, lugar donde los criollos otearon y atalayaron la tropa reconquistadora, descendiendo luego raudos al encuentro bélico ocurrido el 31 de octubre de 1815 en las sabanas y que dejó centenares de españoles muertos; la mayoría de combatientes españoles vencidos abandonaron el estadio de la batalla dejando abandonado armamento, el material de intendencia y otros parapetos que quedaron en manos de los triunfadores republicanos.**

En Santa Rosa de Chire el ejército triunfador lo dirigió el Coronel Joaquín Ricaurte y lo acompañaron entre otros casanareños, Ramón Nonato Pérez y Juan Nepomuceno Moreno, además de oficiales venezolanos encabezado por José Antonio Páez. Los republicanos

vencen al ejército de Sebastián de la Calzada que huye hacia las montañas de Chita que se en ruta hacia Málaga, Chitagá y Pamplona. A partir de ese momento, los ejércitos casanareños forman partidas de guerrillas que se parapetan en los caminos boyacenses que de la cordillera bajan a la llanura, evitando la Reconquista. Desde 1815 hasta 1819 esta

resistencia casanareña a la Reconquista fue exitosa, exceptuando pequeños eventos donde los españoles se tomaban alguna parte del territorio casanareño y luego eran expulsados en franca lid.

Esta resistencia en Casanare se mantuvo por tres años largos, siendo esta Provincia la única libre. y es desde allí donde se tramaría la estrategia para iniciar la conocida Ruta Libertadora que daría los triunfos en Boyacá y se iniciara la libertad de la Nueva Granada y a partir de ello, Bolívar y Santander logran la libertad para los países andinos, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

**De Chire a Cachiri, caída de la Primera República, 22 de febrero de 1816.**

La tropa española sobreviviente de la batalla en Santa Rosa de Chire, Provincia de Casanare, el 31 de octubre de 1815, ascendió la cordillera ya no rumbo a Santafé por la merma de su tropa, sino que estratégicamente para fortalecerse se dirige por el camino de Chita hacia el norte, por Málaga, contando con la suerte que vencieron en Chitagá a los republicanos en cabeza de Rafael Urdaneta, triunfo realista que facilitó la Reconquista de Pamplona.

El triunfante ejercito realista de Sebastián de la Calzada es reforzado con tropa española venida desde Venezuela y parten hacia la Provincia del Socorro. En el Páramo de Cachirí de Suratá, el 22 de febrero de 1816, cerca de Bucaramanga, se libra la batalla más sangrienta que haya existido en la historia de la guerra de Colombia donde murieron aproximadamente mil combatientes republicanos y capturaron otros quinientos, sumando a la derrota a cientos de desaparecidos que se refugiaron en los montes. Los derrotados fueron los republicanos que montaron un ejército de federalistas y centralistas para enfrentar la Reconquista por ese costado; dicha unión patriótica, ya era improductiva, por improvisada y bisoña, que ni mas ni menos enfrentó a un aguerrido y crecido ejército español que venía de vencer a Napoleón Bonaparte en Europa, **recalando que esa tropa española no triunfó en Casanare en campos de Chire.**

Para los españoles, después del triunfo de Cachirí, la Reconquista de la Provincia del Socorro y la toma de Santafé, no tuvo resistencia y **Sebastián** **De la Calzada quien había sido derrotado por los llaneros** **en Santa Rosa de Chire,** se toma la capital santafereña, luego se reconquista todo el territorio granadino, quedando solo libre y en seria resistencia, la Provincia de Casanare.

**En Reconquista de 1816, el refugio patriota es Casanare.**

Los republicanos derrotados en la Batalla de Cachirí aquel 22 de febrero de 1816, huyen en su mayoría hacia Casanare y otro grupo huye hacia el Cauca. Entre los que huyeron a Casanare se encontraban distinguidos próceres republicanos y entre ellos destacamos a

Francisco de Paula Santander, el francés Manuel Serviez, el hermano de José María Córdoba y Fernando Serrano y Uribe, tropa que sufrió una severa persecución española y que logró llegar en junio de 1816 muy reducida a Pore, capital de la Provincia casanareña,

que en ese mes fue tomada de manera esporádica pero no definitivamente por la tropa española; en esta toma a Pore los españoles ejecutaron ilustres y valiosos próceres y heroínas de gran connotación para la resistencia.

Ante la toma de Pore, los próceres granadinos y venezolanos huyen a la frontera con Venezuela y se reúnen en una Junta de Oficiales en Santa Bárbara de Arauca, villa perteneciente a la Provincia de Casanare; el 16 de julio de 1816 y en cabeza de Francisco de Paula Santander, el jurista más destacado de los allí reunidos, conforman un Estado ambulante, nombrando como Presidente a Fernando Serrano y Uribe y como Jefe Militar al joven Santander. A esa Junta asistieron entre otros; Valdés, Unda, Conde, Figueredo, Urdaneta, Páez, Santander, Serviez y Serrano. Mientras estos republicanos organizaban la resistencia, Bolívar viajó desde Cartagena hacia Centro América buscando conexiones con Jamaica y Haití consiguiendo el apoyo también de los ingleses por medio de emisarios; finalmente los países vecinos y los europeos, surtieron de material de guerra y armamento a Bolívar.

**Se recupera a Pore en 1817;**

Desde junio de 1816 concluida la persecución de Santander, la capital de la Provincia de Casanare, la villa de Pore fue capturada por los españoles y la lucha armada se centraba en Venezuela con fragor, pero allí se perdían más combates de los que se ganaban. En 1817, en un contra ataque republicano en la Villa de Tame, el Coronel español Julián Bayer que se dirigía a Pore para posesionarse como Gobernador realista, es sorprendido por las guerrillas de Fray Ignacio Mariño, tropa revolucionaria que se toma el villorio tameño. Los republicanos usan las vestimentas realistas de quienes habían vencido en combate y se dirigen hacia Pore en dos jornadas de a caballo. Allí la tropa republicana vestida de realista, es recibida por los realistas, siendo estos sorprendidos por los disfrazados y de esta manera astuta es que se retoma el poder por parte de los republicanos.

Bolívar que se encontraba haciendo gestiones y nexos con países vecinos y aliados a la revolución granadino venezolana, en 1817 regresa a formar parte de la tropa republicana independentista que obraba en Venezuela; mientras tanto, **las partidas llaneras de Casanare que habían vencido en Santa Rosa de Chire, defendían el único bastión que no fue reconquistado por los españoles, tropa que se sería dos años después la base de la valiente Vanguardia de la Ruta Libertadora.** La Provincia de Casanare, de llanuras inmensas y azarosas a donde los realistas temían ingresar y que veían imposible dominar, tenía ventaja topográfica, geográfica, climatológica e hidrográfica que bien midió Santander y sus compañeros cuando huyeron de la Reconquista después de la derrota de Cachirí.

El regreso de Bolívar desde Centro América a Venezuela con los refuerzos militares, pertrechos y armamento, hace que se monte un plan estratégico que al final daría la libertad a las naciones andinas empezando por la Nueva Granada. Bolívar y Santander siempre amigos y coincidentes en los métodos de guerra, llegan a varios acuerdos estratégicos que

los llevaría a los posteriores triunfos en Boyacá, **teniendo como base la tropa que habían triunfado en Santa Rosa de Chire el 31 de octubre de 1815.**

**Desde Venezuela, Santander viaja a Casanare en 1818, clave para la libertad de las Naciones Andinas.**

Bolívar valorando a Santander, decide que el granadino ya no trabaje más al lado del difícil José Antonio Páez. Acuerdan Santander y Bolívar por insinuación del primero, que lo mejor es intentar liberar primero a la Nueva Granada, argumentado en que en Casanare había partidas de guerrillas **sobrevivientes de la Batalla de Chire** que no se dejaban reconquistar de los españoles desde el 31 de octubre de 1815, y que era el único territorio libre de la Nueva Granada, pero cada partida guerrillera obraba autocrática e independientemente, no había unidad, orden y estrategia conjunta, se requería quien los uniera y no había otro personaje que Santander.

Lo primero que hace Bolívar antes de enviarlo a la misión Casanare, es ascender a Francisco de Paula Santander de Coronel a General, hecho sucedido en Angosturas en agosto de 1818, otorgándole la Orden de los Libertadores. Santander recibe mil fusiles, pólvora, mecha, pertrechos militares y a renglón seguido se embarca hacia la Provincia de Casanare por vía fluvial en compañía de los oficiales, Vicente González, José María Obando, Joaquín París y Jacinto Lara, utilizando cuatro buquecitos para la difícil travesía por el Rio Orinoco; Santander solo lleva material de guerra y no lleva compañía de combatientes excepto los bongueros necesarios para arrastrar las naves por los ríos.

Después de navegar por el Rio Orinoco la pequeña tropa con la gran misión armamentista remonta el Rio Meta; el 27 de noviembre de 1818 desembarcan en el puerto de Guanapalo en la margen derecha del Rio; Juan Nepomuceno Moreno prócer casanareño y encargado de la Gobernación de la Provincia de Casanare, la única libre en la Nueva Granada en esa fecha, es quien recibe a Santander y su comisión. El armamento descargado en Guanapalo es trasladado al frente cruzando el Rio Meta, es decir, el puerto de Santa Rosalía, hoy Vichada, fuerte republicano donde Santander ordena se monte el Grupo Cazadores, mientras Juan Nepomuceno se encargaría de conformar el Grupo Guías de Casanare en las llanuras de Guanapalo y Trinidad para seguir avanzando en la estructuración del Ejercito Libertador. Esos dos grupos son la base de la próxima tropa libertadora, semilla de lo que sería el futuro Ejército Nacional de Colombia hasta nuestros días **y que proviene de los sobrevivientes y triunfadores de la batalla de santa Rosa de Chire en 1815.**

Santander realiza el primer acto político en su desembarque, ratificando a Juan Nepomuceno Moreno como Gobernador de la Provincia de Casanare; veintiún días después del desembarque, desde el lugar de La Laguna , ubicada en el Tablón de Támara en inmediaciones de Pore, el Cuartel General donde se encontraba el General Santander, en acto democrático con delegados de los lugares donde **se mantenía la revolución con partidas independentistas provenientes del triunfo en Chire,** aprueban en constituyente, la Constitución de Pore el 18 de diciembre de 1818, nombrando a Juan Nepomuceno como presidente interino encargado, designando a Pore como capital del Estado naciente, y consignando en 15 artículos de dicha Constitución Política el

funcionamiento estatal, incluyendo en ese contenido las relaciones bilaterales que habían que tener con Venezuela quizá como herramienta jurídica para poder realizar acuerdos políticos y de negocios con Inglaterra y los demás países auxiliadores.

**La Provincia de Casanare, estadio de una guerra encarnizada, 1819.**

Santander, radicado desde noviembre de 1818 hasta junio de 1819 en Casanare, organiza un Ejército **proveniente del triunfo de Chire** que finalmente sería el vencedor en campos de Boyacá. La disciplina, el orden, la obediencia, el sueldo, la dotación, la recluta, los grados y todos los códigos napoleónicos, son las herramientas que utiliza el granadino Santander para formar un ejército valiente, feroz y triunfador. El General Santander monta más de treinta cantones, escribe mas de trescientas cartas dando órdenes militares y administrativas, pero sobre todo, en esos centenares de cartas se advierte el celo para que los españoles no se tomen la Provincia; Santander es persistente en decirle a sus sub alternos el peligro de ser invadidos. **En las huestes españolas la preocupación es grande y saben del riesgo que genera ese ejército formado por Santander en la Provincia de Casanare que ni más ni menos ya contaban con el estímulo de haber vencido tres años atrás en Chire a los españoles** Los intentos de reconquistar al Llano por las vías de Medina, Sogamoso, Zapatosa y Labranzagrande es latente, pero siempre los llaneros repelían dichos azares.

**En abril de 1819, José María Barreiro se toma a Pore**

Este hecho no es muy tenido en cuenta por la historiografía tradicional, pero tiene una inmensa connotación para la liberación de los países andinos. A Barreiro, Jefe militar de la tropa española se le encarga por orden del Virrey Sámano invadir a Pore y tomarse la Provincia de Casanare, y en efecto, Barreiro parte desde Sogamoso vía Bado Hondo a Labranzagrande, bajando a Marroquín, atravesando Aracal y El Palmar, llega por el Rio Tocaría y atraviesa desde ahí las sabanas y se toma a Pore con más de tres mil hombres. ¡Sorpresa! No hubo resistencia republicana.

Santander y los llaneros como estrategia, abandonan el pueblo antes de la llegada del ejército español sin dejarles nada que les sirviera de aprovisionamiento, lógico, llevándose el ganado y toda clase de alimento o elemento útil. Los criollos se parapetaron en las sabanas y desde allí en partidas guerrilleras acosaban a los españoles por todos los costados , tropa realista que ni podía dormir debido al asecho permanente de los llaneros, sumado a la escasa alimentación para la tropa y los caballos; ente esta situación, los jinetes e infantes españoles deben abandonar a Pore y retornar a la cordillera, apostándose en Labranzagrande desde donde Barreiro le escribe al Virrey Sámano, manifestándole que: es imposible la Reconquista a la Provincia de Casanare y que definitivamente los casanareños “son unos demonios”.

Sin librar contra Barreiro una batalla frontal, los sirirís casanareños desplegaron la estrategia de hostigar sin tregua a sus tropas, acosándolas y agotándolas hasta quebrantar su resistencia, y así, **llega un triunfo silencioso pero estratégico para Santander y los herederos del triunfo en Chire;**  la Corona Española que no estaba equivocada al

presentir que después de esta humillante derrota de Barreiro con la toma de Pore , tenían que esperar la avanzada que se vendría desde el Llano a la altiplanicie cundí-boyacense y eso tendría posteriores consecuencias.

**Nace la Ruta Libertadora en mayo de 1819**

La derrota sin pelear de Barreiro que huye de Pore por física hambre con regreso a Labranzagrande por la misma ruta invasora, hace que el General Santander en correspondencia privada en manos de Jacinto Lara le indique a Bolívar que parta desde Venezuela hacia la Provincia de Casanare con la tropa patriota, los ingleses y demás combatientes extranjeros que apoyarían la guerra. Mientras Santander desde Ten, Casanare, lanza la proclama libertaria, Bolívar arranca hacia Tame el 27 de mayo desde la Aldea de los Setenta en los llanos venezolanos apureños, al otro lado del Rio Arauca, iniciando así la Ruta Libertadora; Santander con la tropa casanareña partiría de Pore a Tame para juntarse con la tropa del General Bolívar. En efecto, desde el 12 de junio hasta el 18, las tropas unidas de Santander y Bolívar, comparten en Tame y desde allí, se monta la estrategia para la avanzada hacia Santafé. Bolívar pensaba que la ruta por Chita por ser la vía más rápida para llegar a Santafé, era la indicada, pero los casanareños le hacen cambiar el plan y se decide que sea por Pore, Támara, Nunchía, Morcote, Paya y Pisba. De Paya se debe pasar para Labranzagrande y en este poblado Barreiro planeó enfrentar a los republicanos, pero se quedó esperando, pues los republicanos decidieron evitar ese enfrentamiento y por el contrario, tomaron la decisión de cruzar el Páramo de Pisba para caer por la espalda a campos boyacenses, movimiento que los hizo enfrentar vicisitudes, pero que dejó a los patriotas mejor posicionados geográfica y topográficamente.

**Triunfo en campos de Boyacá; liberada Santafé y varias Provincias; Constitución de Angosturas; 1819**

Se destacan los dos mas grandes combates sin minimizar otros hechos que hicieron parte de esa etapa de la guerra en campos boyacenses; se trata de la sangrienta y larga Batalla del Pantano de Vargas el 25 de julio de 1819 y doce días después el 7 de agosto de 1819 la batalla del Puente de Boyacá. Hay que entender que la del Pantano de Vargas era la clave para que uno u otro se impusiera. De ganar los españoles en el Pantano, la independencia se hubiera demorado muchos años más, **sin dejar de recordar que la tropa llanera casanareña que que encabezó la vanguardia** **en el Pantano se formó desde 1815 en la Batalla de Santa Rosa de Chire** donde no se dejó reconquistar el territorio casanareño. La ventaja del triunfo en el Pantano por parte de los patriotas, hizo que los españoles no pensarán en otra batalla más y que era mejor irse hacia Santafé a reforzar la ciudad capital del Reino, y evitar la caída del trono, pero para infortunio de los españoles, la tropa libertadora les cortó el camino en el Puente de Boyacá, donde la derrota española fue pronta y sin tan sangriento combate.

El 10 de agosto los libertadores se toman a Santafé, la liberan de españoles y a continuación, otras provincias son retomadas por el poder republicano. En adelante, la guerra o resistencia española para volver al poder duró hasta junio 24 de 1823 cuando por fin son vencidos en la Batalla del Golfo de Maracaibo.

Mientras el General Santander organizaba para la libertad al ejército casanareño, entre 1818 y 1819, El Libertador en plena guerra, decide que se realice una Constituyente en Angosturas para diciembre de 1819, mientras tanto regiría para asuntos de guerra la Constitución de Pore, y con esta herramienta jurídica respaldar los negocios y las alianzas internacionales.

Luego, con toda la favorabilidad por los triunfos en Boyacá, la Constitución de Angosturas del 19 de diciembre de 1819 se tornó mas pertinente, y en este embriague emocionante, se consigna el sueño bolivariano de hermanar las tres naciones: Venezuela, Colombia y Ecuador.

**Ruta para la liberación de las naciones hermanas; 1819 a 1824.**

Con la naciente República independiente de la Nueva Granada, El Libertador inicia una etapa libertaria de manera acelerada y es así como parte hacia Venezuela en 1819 para finiquitar la Constitución de Angosturas y de esta manera reemplazar la improvisada de Pore que rigió para la Nueva Granada y respaldaba a Venezuela en asuntos internacionales. Santander queda encomendado de la Presidencia en Santafé y de su mano se encarga de tres frentes: el primero consistente en la fundación y estructuración de la República; el segundo, seguir en la guerra con España hasta 1823, pues después de los triunfos de Boyacá, los españoles intentaron otra reconquista; tercero, aprovisionar con dinero, combatientes y pertrechos de guerra a Bolívar que iniciaba una larga campaña libertaria en su orden:

Venezuela, Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1821

Ecuador, Batalla de Pichincha, 24 de mayo de 1822

Perú, Batalla de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824

Nace así la hermandad de los países andinos o bolivarianos, producto de la Batalla de Chire del 31 de octubre de 1815, confronto en que los habitantes de la Provincia de Casanare evitaron la Reconquista; se concibe allí la resistencia a los españoles hasta 1819, y que se cierra con los triunfos en campos de Boyacá para que, a partir de ese segundo triunfo, se inicie la libertad de las cuatro Repúblicas hermanas: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, y Bolivia.

Con ocasión del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, conmemorado en el año 2024, es deber del Congreso de la República preservar la memoria histórica y, en virtud de ello, reconocer a la Provincia de Casanare como la Cuna de la Libertad de cinco naciones.

**Bibliografía:**

* Academia Colombiana de Historia. (1988). Custodio García Rovira: el estudiante mártir.
* Academia de Historia P.Z.A. (2022). Revista histórico cultural de Paz de Ariporo Juan Nepomuceno Moreno.
* Alcaldía de Pore. Pore pueblo fuerte.
* Arciniegas, G. (1995). Bolívar y Santander: vidas paralelas.
* Bolívar, S., & Santander, F. de P. (1988). Cartas Santander – Bolívar 1813-1820.
* Colegio Máximo de las Academias de Historia. (2019). Ley Fundamental 1819.
* Cortázar, R. (1953). Cartas y mensajes del general Francisco de Paula Santander.
* Fajardo Becerra, H. A. (2011). El general casanareño: Juan Nepomuceno Moreno.
* Fondo Mixto de Casanare & Gobernación de Casanare. (2010). Documentos inéditos de fuentes primarias y secundarias del departamento para la historia de Casanare.
* Gobernación de Casanare. La semioticidad llanera: contexto y sociedad.
* Henao, J. M., & Arrubla, G. (1995). Compendio de la historia de Colombia.
* Lozano Esquivel, A. (1996). Santander 1792-1840: Historia de la independencia de Colombia.
* Morales Benítez, O. (2016). La ruta de la Campaña Libertadora de 1819: 77 días hasta la gloria.
* Navas, C. (2021). Las mujeres de la Independencia.
* Ocampo López, J. (1998). La patria boba.
* Pinzón Guiza, P. N. (2009). Al solio de Moreno: el presidente llanero.
* Pinzón Guiza, P. N. (2010). Otro florero de la independencia: El Llano.
* Pinzón Guiza, P. N. (2021). Casanare en la formación de la República.
* Plata Rojas, A. (2018). [Título no especificado].
* Posada, J. (2015). Francisco de Paula Santander: padre del orden jurídico de la República.
* Quintero Arredondo, H. (2000). La historia perdida.
* Rivadeneira Vargas, A. J. (2025). La Gran Colombia: Francisco de Paula Santander y Juan Nepomuceno Moreno.
* Riaño, C. (present.), & Montaña, A. (comp.). (1989). Santander y los ejércitos patriotas 1819.
* Pérez A., H. P. (1987). La participación de Casanare en la Guerra de Independencia 1809-1819.
* Pérez A., H. P. (2005). La participación de Casanare en la Independencia 1809-1819.

De los congresistas,

**HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ**Representante a la Cámara
Departamento de Casanare

**SONIA SHIRLEY BERNAL**Senadora de la República
Partido Pacto Histórico

|  |
| --- |
| **TEXTO PROPUESTO**  |

PROYECTO DE LEY No\_\_\_\_\_ DE 2025

 “*Por medio de la cual se declara a la entonces Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las hermanadas Naciones Andinas, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, 1809 a 1824 y se dictan otras disposiciones*”

**Artículo 1**. Declarar a la entonces Casanare como la Cuna de la Constitución de la República de Colombia y Cuna de la Libertad de las hermanadas Naciones Andinas, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, 1809 a 1824 y se dictan otras disposiciones”

**Artículo 2°.** Autorícese al Gobierno Nacional incorporar las partidas presupuestales necesarias para responder a la finalidad de obras de interés cultural e histórico para el país y el departamento de Casanare e impulsar todos los mecanismos de cofinanciación de los siguientes proyectos y obras de utilidad pública y de interés social:

1. Erigir un monumento a la libertad de las cinco naciones andinas o bolivarianas, en las Veredas Rosa Blanca y Chire Nuevo, Municipio de Hato Corozal, Casanare, lugar del escenario de la Batalla de Santa Rosa de Chire del 31 de octubre de 1815.
2. Diseño y construcción de un Parque Museo a Cielo Abierto con temáticas repartidas en los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara, Nunchía y Orocué donde se exprese la historia y la memoria de los hechos libertarios de 1809 a 1824.
3. Monumento en el municipio de San Luis de Palenque, Casanare, en honor a la creación de los Batallones Cazadores y Guías de Casanare, semilla del Ejercito Libertador y principio de la existencia del actual Ejército de Colombia.
4. Monumento en el municipio de Paz de Ariporo al prócer Juan Nepomuceno Moreno, Primer Presidente republicano de la Nueva Granada.
5. Declarar a los municipios de Casanare y por donde pasó la Ruta Libertadora, como Ruta itineraria Cultural de la Nación en aras de desarrollar y promocionar esta región como destino turístico.

**Artículo 3°.** El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio, y el Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible, en articulación con la Gobernación de Casanare y las alcaldías de los municipios Hato Corozal, San Luis de Palenque, Paz de Ariporo, Pore, Tamara, Nuchía y Orucué, realizaran la estructuración y puesta en marcha de la cadena productiva de turismo y cultura a través de un Plan de desarrollo Turístico para estos municipios, en aras de la recuperación

de la memoria y conservación del patrimonio con enfoque de turismo comunitario y de naturaleza que contribuya al desarrollo de la economía del turismo que remplazaría en parte la economía petrolera.

a) El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio, y el Ministerio del Medio Ambiente, acompañarán y apoyarán a la institucionalidad de los municipios inmersos en esta ley, en la elaboración, tramitación, financiación y ejecución de los proyectos ambientales, de patrimonio, remodelación, y construcción de la infraestructura cultural , y de medio ambiente que tengan que ver con la historiografía de la que trata esta ley.

b) Autorícese al Gobierno nacional para efectuar las apropiaciones presupuestales necesarias para cumplir la presente ley, previa inscripción de los propuestas e iniciativas en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Planeación y cumpliendo las disposiciones legales que tienen que ver con la figura de cofinanciamiento.

**Artículo 4°. Vigencia.** La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

De los congresistas;

**HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ**Representante a la Cámara
Departamento de Casanare

**SONIA SHIRLEY BERNAL**Senadora de la República
Partido Pacto Histórico

1. Horacio Rodríguez Plata, Andrés María Rosillo y Meruelo: El Canónigo (Bogotá: Editorial Cromos, 1944) [↑](#footnote-ref-1)
2. Horacio Rodríguez Plata, Andrés María Rosillo y Meruelo: El Canónigo (Bogotá: Editorial Cromos, 1944) [↑](#footnote-ref-2)
3. Congreso de la República de Colombia, Acta de la sesión del 1.º de marzo de 1903, p. 359-360 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1903) [↑](#footnote-ref-3)
4. Javier Ocampo López, La Patria Boba (Bogotá: Editorial Planeta, 1998), [↑](#footnote-ref-4)